ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE
MOMPOX

DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR

Que el Distrito de Santa Cruz de Mompox - Bolívar, requiere adelantar el proceso de contratación de Mínima Cuantía No. **MC-SUMINISTRO-16072025-2025-029**, cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (A.C.P.M, GASOLINA Y LUBRICANTES) PARA LOS VEHÍCULOS VINCULADOS AL SERVICIO DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE MOMPOX - BOLIVAR".**

Que el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 señala:

La Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o particulares contratados para el efecto de evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada proceso de contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos. El comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendad. En el evento en el cual la entidad estatal no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, debe justificar su decisión.

Los miembros del comité evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés previstos en la constitución y la Ley.

La verificación y la evaluación de las ofertas para la mínima cuantía será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto sin que se requiera un comité plural.

Conforme a lo anterior, se hace necesario **DESIGNAR** el Comité Evaluador, para el proceso de selección antes descrito, quien deberá cumplir funciones de evaluación y ponderación de propuestas, el cual estará integrado de la siguiente manera:

ASISTENTES	
CESAR AUGUSTO PARDO AMARIS	Secretario de Hacienda
ALBERTO DANIEL MUÑOZ QUEVEDO	Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

Los integrantes del comité evaluador podrán declararse impedidos para participar en el proceso de selección en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

En el evento de presentarse inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés sobrevinientes, se deberá informar el día hábil siguiente al conocimiento del hecho.

Cualquier persona interesada en el proceso podrá recusar a los integrantes de este comité en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Dado en Santa Cruz de Mompox - Bolívar, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2025.

JUAN NICOLAS SINNING CIODARO
Alcalde Distrital
QUIEN DESIGNA

ALBERTO DANIEL MUÑOZ QUEVEDO
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos
DESIGNADO

CESAR AUGUSTO PARDO AMARIS
Secretario de Hacienda
DESIGNADO